**Comunicación**

La Habana, 8 de junio de 2020

Un grupo de 574 ciudadanos, activistas, actores dentro de organizaciones y proyectos diferentes en la sociedad civil independiente y en la cultura, líderes de opinión, voceros de movimientos de derechos humanos y sindicales, y representantes de expresiones políticas heterogéneas de la comunidad pro democrática cubana, de dentro y fuera de Cuba, hemos firmado esta Carta Abierta, *Naciones Unidas para los derechos, no para los autócratas*, enviada a Michelle Bachelet, Alta Comisionada para los derechos humanos ―la segunda que dirigimos a ella― y a Tijjani Mohammad Bande, Presidente de la Asamblea General, ambos de las de las Naciones Unidas.

Con esta Carta Abierta, pretendemos adelantar en principio tres objetivos: primero, llamar la atención del Consejo de Derechos Humanos y de la Asamblea General sobre la creciente captura de organizaciones de derechos humanos por regímenes autocráticos, cuyas prácticas son contrarias a la promoción y al respeto de estos; segundo: trabajar sostenidamente con el apoyo de actores democráticos y organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos en el mundo para fortalecer nuestra voz en organismos internaciones que tienen como misión la promoción y protección de los mismos y, tercero, iniciar una campaña de sensibilización: **CDH, Cuba NO** para propiciar una conversación abierta y franca que busque reformular los criterios de admisión de determinados países al Consejo de Derechos Humanos (CDH). Los derechos son para la gente, no para los gobiernos.

Por tercera vez Cuba opta por un asiento en el CDH. La votación se realizará en el venidero mes de octubre. Y ese no es un asiento que merezca el gobierno cubano.

No solo las autoridades cubanas violan sin sonrojo la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluye sus tratados y aquellos pactos que se niegan a ratificar, sino que violan con muy poca discreción la única Carta vinculante, la Constitución, diseñada por ellas, que les obliga a respetar y a proteger los limitados derechos y garantías que se les reconoce a los ciudadanos y a las ciudadanas. Un año y dos meses después de aprobada, esta Constitución es letra muerta para quienes, según ella misma, son los titulares de la soberanía.

En Cuba mandan los decretos, no gobiernan ni la Constitución ni la ley. Y de estos decretos son víctimas artistas, periodistas, defensores de derechos humanos, activistas políticos y ciudadanos en general.

Un gobierno que manda sin gobernar no solo no representa los intereses de las mayorías, sino que no debería tener representación en instituciones que expresan en lo más esencial todos los derechos humanos para todas las personas, y donde se toman decisiones de trascendencia para millones de hombres y mujeres en todo el mundo.

Invitamos a todos los que quieran apoyar esta Carta Abierta a que visiten **CDH, Cuba NO aquí:** <http://chng.it/SGd4hknmdn> enChange.org

Cada firma marca una diferencia por los derechos humanos en Cuba.

**Promotores de Carta Abierta**